Historia de 3° año, División "B" Prof. María Emilia Gastón Medio de consulta: 2241-551286

FECHA DE ENTREGA: viernes 16 de octubre.

Es importante que entreguen los trabajos (este y los anteriores), ya que a medida que los voy corrigiendo, pongo la nota correspondiente, en función de si lo entregan completo, si las respuestas corresponden con las consignas, si hacen uso del vocabulario adecuado y tienen coherencia en la redacción, entrega en el tiempo estipulado. Recuerden de resolver las actividades con lapicera, ya que se me hace muy difícil la corrección con lápiz.

## El Rio de la Plata entre 1820 y 1835

## **ACTIVIDAD**



## Lee el siguiente texto y resuelve las actividades:

Si bien el camino hacia la independencia respecto del colonialismo español se inició en 1810, la emergencia de un nuevo país (con sus instituciones estatales, su Constitución) no se produjo de la noche a la mañana ni de manera simple. Se trató de un largo proceso con avances y retrocesos, conflictos y violencia. Se podría decir que la real independencia se alcanzó en 1824 cuando los focos del poder realista dispersos por el continente sudamericano fueron vencidos. Sin embargo, la construcción del Estado nacional y la inserción de nuestro país en el sistema capitalista mundial tardaron en concretarse aún varias décadas más.

Como vimos, entre 1810 y 1820, durante la década en que se declaró la independencia y se dieron los pasos fundamentales para vencer a los realistas en los campos de batalla, fracasaron los intentos por construir un Estado que reemplazara al cuestionado poder español.

Luego, entre 1820 y 1852, prevalecieron las divisiones entre los grupos dirigentes de las distintas provincias que se fueron conformando desde la década de 1810. Es el período de las **autonomías provinciales**, un tiempo de fragmentación política, en que cada provincia se organizó autónomamente, y en el que fueron frecuentes los enfrentamientos y las guerras civiles.

Si bien las provincias se reconocían como parte de un país, al no contar con autoridades nacionales, el vínculo entre ellas fue a través de tratados interprovinciales.

A la vez, para autogobernarse, cada provincia sancionó sus propios reglamentos o constituciones estableciendo sus límites territoriales y su forma de gobierno (proceso de institucionalización).

Surgieron en cada provincia líderes con poder militar y con extensas propiedades rurales, denominados caudillos (caudillismo). Estos líderes empezaron a identificarse con dos grandes tendencias (unitarios y federales) y a enfrentarse en duras guerras civiles.

Estos enfrentamientos alcanzaban a distintos sectores sociales: clases populares contra grupos económicos poderosos, pero también combatían diferentes fracciones dominantes entre sí, algunas de ellas, a su vez, con apoyos populares: hacendados bonaerenses contra hacendados del Litoral, unitarios contra federales, rosistas contra antirrosistas.

El intento de organización nacional llevado a cabo por Bernardino Rivadavia, fracasó por la oposición de los caudillos federales, que lo acusaban de impulsar un sistema centralista que beneficiaba a Buenos Aires.

En este marco de divisiones y enfrentamientos, la provincia de Buenos Aires fue consolidando una situación más ventajosa que el resto de las provincias del Interior y el Litoral.

Los hacendados y comerciantes porteños descubrieron en los años de 1820 un negocio, la ganadería, actividad que les permitió rehacerse de las pérdidas y quebrantos ocasionados por los efectos combinados de las guerras de la independencia y la competencia de los comerciantes ingleses.

Muchos países europeos, en especial Gran Bretaña en pleno apogeo de transformación industrial, demandaban por entonces cueros y otros derivados de la producción ganadera. En el Brasil y en el Caribe, había además buenas posibilidades de vender carne salada. Ante estas posibilidades, muchos viejos comerciantes se dedicaron a la producción ganadera. El libre comercio facilitaba la exportación de sus productos. Además, los beneficios que se obtenían en la ganadería eran muy altos ya que se trata de una actividad primaria que no requiere mucha inversión ni mucha mano de obra, simplemente necesita de tierras. En este marco, se fue conformando una elite ganadera propietaria de inmensas

extensiones de tierras, de las más productivas del territorio, ya que se extendían sobre la pampa húmeda. Se construyó así un régimen de propiedad de la tierra concentrado en pocas familias en detrimento de la pequeña propiedad agrícola. Esta situación llevó al absurdo de que, siendo la provincia de Buenos Aires uno de los territorios más fértiles del planeta, hubo años en que se necesitó importar cereales para satisfacer necesidades básicas de sus habitantes. La ganadería impedía el desarrollo agrícola, y sólo beneficiaba a los terratenientes bonaerenses y a los comerciantes ingleses.

A pesar de estas limitaciones, la provincia de Buenos Aires fue construyendo una nueva prosperidad basada en la ganadería y en otras cuestiones, como los ingresos que derivaban del monopolio portuario. Efectivamente, la provincia de Buenos Aires controlaba el puerto de la ciudad de Buenos Aires y su aduana, es decir los lugares por donde se realizaba todo el comercio, no sólo el de Buenos Aires, sino también el comercio de las provincias del Litoral y el Interior con el exterior. Por lo tanto, la provincia también se beneficiaba de los ingresos por los impuestos aduaneros que se cobraban a las mercaderías que entraban y salían por su puerto.

Además de Buenos Aires, entre las otras provincias se podían distinguir dos grandes grupos: las jurisdicciones del Litoral (Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes) eran también ganaderas y disputaban con Buenos Aires por los impuestos aduaneros y por la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay para poder exportar sus productos. Las otras provincias eran productoras de artesanías: desde textiles hasta pequeñas industrias alimenticias. Su desarrollo era todavía incipiente. Por la falta de tecnologías adecuadas y de transporte, los costos de producción eran muy altos. Los caminos y los transportes eran los heredados de la época colonial. Viajes larguísimos, por caminos de tierra, en pesadas carretas, encarecían y dificultaban el comercio interregional y también el intercambio con el exterior. El libre comercio establecido por los primeros gobiernos patrios, permitía además que entraran libremente por el puerto de Buenos Aires, productos procedentes de Inglaterra, Francia y otros países industriales, ante los cuales muchas de estas artesanías y productos de las provincias del Norte y de Cuyo, no podían competir. Además de la disputa por los impuestos aduaneros, para los sectores productivos de estas provincias era indispensable restringir el librecambio.

Una de las figuras más relevantes de la época fue Juan Manuel de Rosas, gobernador de la provincia de Buenos Aires durante prácticamente todo el período que se extiende entre 1829 y 1852. Rosas era un rico hacendado y un firme defensor de los intereses de los sectores ganaderos de su provincia frente a las demandas de las otras jurisdicciones. Conocido como el Restaurador de las Leyes, porque pudo establecer cierto orden luego del conflictivo proceso que se abrió con la revolución y la independencia, Rosas era también un patrón respetado por sus peones, por sus conocimientos del campo y el ganado, sus habilidades de jinete y sus cualidades en las tareas de la estancia. Gracias a tales destrezas, Rosas no sólo fue representativo de su grupo de hacendados y saladeristas, sino que también supo establecer un lazo de fidelidad muy sólido con los sectores populares de Buenos Aires.

Juan Manuel de Rosas, como Martín Miguel de Güemes en Salta o Facundo Quiroga en La Rioja, fueron algunos de los principales caudillos del Río de la Plata. Estas figuras, que contaban con apoyo popular, eran resistidas por las élites letradas de Buenos Aires. A Rosas se lo acusaba de "tirano" y "bárbaro", en oposición a lo que para estos sectores ilustrados era "la civilización".

Es conocido el enfrentamiento y enemistad de Rosas con Sarmiento y otros hombres de la "generación del 37", todos ellos admiradores del modelo social y cultural de Europa o de los Estados Unidos que pretendían imponer en las provincias rioplatenses.

Además de estos conflictos culturales, en términos políticos, el conflicto de fondo pasaba por las diferencias entre distintos sectores de la sociedad de la época acerca de la forma en que debía organizarse el territorio rioplatense.

De manera esquemática, puede decirse que hubo dos grandes vertientes: el movimiento federal proponía que las provincias fueran relativamente autónomas y que todas tuvieran el mismo poder y peso, es decir, que ninguna pudiera imponerse por sobre el resto. Por otro lado, los unitarios proponían justamente lo contrario: que el poder estuviera centralizado en una provincia. La mayoría de ellos creía que esa provincia debía ser Buenos Aires.

Desde 1820, cuando se disolvió el Directorio, hasta mediados del siglo XIX estos dos proyectos y los intereses que cada uno representaba, se enfrentaron mediante las ideas y también con el uso de la violencia. Durante un tiempo, los caudillos federales establecieron una alianza que fue liderada por Rosas.

- 1. Indicá cuál fue la importancia, en el camino hacia la independencia, de los siguientes años: 1810, 1816, 1824
- 2. Realizá un listado de las características del período de autonomías provinciales
- situación económica 3. La de **Buenos Aires** A. ¿Qué ventajas ofrecía la GANADERÍA para Aires? **Buenos** B. ¿Qué consecuencias tuvo la especialización en esa actividad por parte de la Provincia de Buenos Aires? C. ¿Qué otras ventajas tenía Buenos Aires sobre el resto del país?
- 4. Realizá un cuadro comparativo sobre la situación económica de las siguientes regiones:

	LITORAL	INTERIOR
Provincias que incluye		
Principales actividades económicas		
Dificultades		
Demandas / Reclamos		

1. Señalá de manera sintética qué proponían los federales y qué proponían los unitarios. ¿Cuál postura te parece mejor para la organización de un país como el nuestro? Justifica